AYUNTAMIENTO DE CORDOBA | Delegación de Patrimonio, Casco Histórico y Naturaleza

Departamento de Medio Ambiente

Avda. Linneo s/n. (Zoológico). 14071 CÓRDOBA
Código RAEL JA01140214
Tel. 957 20 08 07. Fax. 957 29 22 65
medio.ambiente@ayuncordoba.es

Expte: 111/12.- ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA "REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL MAPA ESTRATÉGICO DE RUIDO DE CÓRDOBA Y SU CONSECUENTE PLAN DE ACCIÓN.

INFORME TÉCNICO

Asunto: Informe de valoración de Sobres C, Sobres B+C y Propuesta de Adjudicación

INTRODUCCIÓN

El presente informe se elabora tomando en cuenta lo expresado por tres informes de este mismo Departamento de Medio Ambiente a la Mesa de Contratación (encontrándose condicionado por tanto por su aceptación) en relación a:

- Documentación justificativa presentada por la empresa SINCOSUR a solicitud de la Mesa de Contratación tras alegaciones presentadas al informe de valoración del SOBRE B.
- Informe relativo a la valoración técnica de los Sobres C, en que se determinaba que las ofertas económicas de tres de las entidades admitidas a la licitación incurrían en supuesto de ofertas desproporcionadas o temerarias.
- Justificación de baja temeraria presentada por la entidad SINCOSUR a solicitud de la Mesa de Contratación.

CONSIDERACIONES RESPECTO A ESTOS INFORMES

- Bajo la consideración de las competencias de este Departamento en la tramitación de esta contratación y en respuesta también a la alegación presentada por la empresa EMASIG, se proponía considerar que quedaba comprobada la posibilidad de que la entidad SINCOSUR pudiera adscribir medios personales y técnicos del Proyecto I+D+I GARITA, incluidos los pertenecientes al Laboratorio de Ingeniería Acústica de la Universidad de Cádiz, al contrato de Asistencia técnica para la "REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL MAPA ESTRATÉGICO DE RUIDO DE CÓRDOBA Y SU CONSECUENTE PLAN DE ACCIÓN".
- Las ofertas económicas de tres de las entidades admitidas a la licitación incurrían en supuesto de ofertas desproporcionadas o temerarias:

PRESUPUESTO	NETO: 61.983,47 €		TOTAL: 75.000,00 €		
OFERTAS	PROPOSICIÓN ECONÓMICA		REDUCCIÓN		
	NETO	TOTAL(*)	NETO	%	TOTAL(*)
3.- INGENIERÍA SOSTENIBLE, S.L. (SINCOSUR)	39 973,13 €	48.367,49 €	22.010,34 €	35,51%	26.632,51 €
4.- JOSÉ LUIS BARRENA VALVERDE	37.190,08 €	45.000,00 €	24.793,39 €	40,00%	30.000,00 €
7.- CERTIO MEDIO AMBIENTE	42.148,76 €	51.000,00 €	19.834,71 €	32,00%	24.000,00 €

(*) IVA Incluido

AYUNTAMIENTO DE CORDOBA
Código Seguro de Verificación: 0kOsIrYLqT2rGc2As2Eqbg==. Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: http://adela.ayuncordoba.es/verifirma
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.
FIRMADO POR MANUEL ROJO ARANDA 24/09/2013
FRANCISCO JESÚS MUÑOZ MACÍAS
Nº Carpeta CORE/2013/00103416
Nº Doc. 127442-2013 (4 de 4)
Nº Salida 255-2013
Fecha 24/09/2013 13:11
0kOsIrYLqT2rGc2As2Eqbg==
AYUNTAMIENTO DE CORDOBA - U. CONTRATACION ADMIVA
Nº Carpeta CORE/2013/00103416
Nº Doc. 127442-2013 (4 de 4)
PÁGINA 1/4
Nº Entrada 903-2013
Fecha 24/09/2013 13:11

A la vista de la documentación que forma parte del expediente, se aprecia que ante la correspondiente comunicación de esta situación y solicitud de justificación a estas entidades, únicamente ha presentado justificación la entidad INGENIERÍA SOSTENIBLE, S.L. (SINCOSUR).

En esta situación de ausencia de justificación por las otras dos entidades, JOSÉ LUIS BARRENA VALVERDE y CERTIO MEDIO AMBIENTE, correspondería que éstas quedaran excluidas de la clasificación o valoración.

- Ante la aceptación de la propuesta de no estimar suficientemente justificada la baja considerada como temeraria para la oferta presentada por la entidad SINCOSUR, concluiría igualmente con la propuesta a la mesa de contratación de desestimar la justificación y excluir dicha oferta.

Ante la situación planteada, siendo el presupuesto total de licitación de 75.000 € (IVA incluido) las cantidades económicas ofertadas por las entidades admitidas a la licitación resultan las siguientes:

OFERTAS		PROPOSICIÓN ECONÓMICA		
		NETO	IVA	TOTAL
Oferta Nº 1	**EMASIG, S.L.**	50.000,00 €	10.500,00 €	60.500,00 €
Oferta Nº 2	**GABINETE DE INGENIERÍA CIVIL DEL SUR, S.L.**	49.586,78 €	10.413,22 €	60.000,00 €
Oferta Nº 5	**UTE ECA (Grupo BUREAU VERITAS) – AV ENGINYERS**	49.580,00 €	10.411,80 €	59.991,80 €
Oferta Nº 6	**APPLUS NORCONTROL, S.L.U.**	47.775,00 €	10.032,75 €	57.807,75 €

AYUNTAMIENTO DE CORDOBA
AYUNTAMIENTO DE CORDOBA - DP MEDIO AMBIENTE
Código Seguro de Verificación:0kOsIrYLqT2rGc2As2Hqbg==. Permite la verificación de la autenticidad de una copia de documento electrónico en la dirección: http://adela.ayuncordoba.es/verifirma/ AYUNTAMIENTO DE CORDOBA
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.
FIRMADO POR MANUEL ROJO ARANDA
FRANCISCO JESÚS MUÑOZ MACÍAS
adela.ayuncordoba.org
0kOsIrYLqT2rGc2As2Hqbg==
Nº Carpeta CORE/2013/00103416
Nº Doc. 127442-2013 (4 de 4)
Nº Salida 255-2013
Fecha 24/09/2013 13:11
AYUNTAMIENTO DE CORDOBA - U. CONTRATACION ADMIVA
FECHA 2013
Nº Carpeta CORE/2013/00103416
PÁGINA 3/4
Nº Doc. 127442-2013 (4 de 4)
Nº Entrada 903-2013
Fecha 24/09/2013 13:11
0kOsIrYLqT2rGc2As2Hqbg==

VALORACIÓN SEGÚN LOS CRITERIOS DE BAREMACIÓN DE LOS "SOBRES C"

MEJOR OFERTA ECONÓMICA

Estas cantidades económicas han sido valoradas a continuación en función de los criterios establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas para el SOBRE C (apartado 12.3) y en el Pliego de Condiciones Técnicas (apartado 1. MEJOR OFERTA ECONÓMICA., del ANEXO 1. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN).

Concretamente, el **Pliego de Condiciones Técnicas** establece que *«Su valoración supondrá el 65% de la puntuación total (**máximo de 65 puntos**); se valorará la reducción en la oferta económica ofertada, asignándose la máxima puntuación a aquél o aquéllos licitadores que realicen la oferta más beneficiosa, y reducciones proporcionales a la diferencia de su oferta al resto de las empresas.»*

Por su parte, el **Pliego de Cláusulas Administrativas** establece que *«la máxima puntuación se otorgará a los licitadores que realicen la oferta más beneficiosa o bien ofrezcan el mínimo establecido en el artículo en el que se fijan los precios por hora del Convenio Colectivo Estatal de Empresas de Seguridad, de aplicación en el momento de la licitación y reducciones proporcionales a la diferencia de su oferta al resto de las empresas, mediante la aplicación en estos casos de la siguiente fórmula:*

$$\text{PU ofertante} = \frac{\text{Puntos máximos (65)} \times \text{V.M.O.E.}}{\text{V.O.E.O.}}$$

siendo:

PU ofertante: Puntos a otorgar al ofertante.
Puntos máximos: 65.
V.M.O.E.: Precio mínimo ofrecido por los licitadores.
V.O.E.O.: Precio ofrecido por el ofertante que se valora.

... »

En consecuencia, aplicando las cantidades económicas ofertadas por las empresas admitidas a la licitación a la fórmula referida, se obtiene el siguiente resultado de valoración de los **SOBRES C**:

OFERTAS		PUNTUACIÓN
Oferta Nº 1	**EMASIG, S.L.**	**62,11 puntos**
Oferta Nº 2	**GABINETE DE INGENIERÍA CIVIL DEL SUR, S.L.**	**62,63 puntos**
Oferta Nº 5	**UTE ECA (Grupo BUREAU VERITAS) – AV ENGINYERS**	**62,63 puntos**
Oferta Nº 6	**APPLUS NORCONTROL, S.L.U.**	**65,00 puntos**

AYUNTAMIENTO DE CORDOBA
AYUNTAMIENTO DE CORDOBA
Código Seguro de Verificación:0kOsIrYLqT2rGc2As2Hqbg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: http://ade.la.ayuntocordoba.es/verifirma/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.
FIRMADO POR MANUEL ROJO ARANDA
FECHA
Nº Carpeta. CORE/2013/00103416
FRANCISCO JESÚS MUÑOZ MACÍAS
Nº Doc. 127442-2013 (4 de 4)
D. Firma. ade.la.ayuntocordoba.org
0kOsIrYLqT2rGc2As2Hqbg==
PÁGINA 3/4
Nº Salida 255-2013
Nº Entrada 903-2013
Fecha 24/09/2013 13:11
Fecha 24/09/2013 13:11
0kOsIrYLqT2rGc2As2Hqbg==
AYUNTAMIENTO DE CORDOBA - U. CONTRATACION
ADMTEV/2013

VALORACIÓN CONJUNTA SEGÚN LOS CRITERIOS DE BAREMACIÓN "SOBRES B" + "SOBRES C"

Atendiendo a la solicitud de la Mesa de Contratación respecto a emisión de informe conjunto de las puntuaciones obtenidas por los distintos licitadores en la valoración de sobres "B" y "C", así como formulación de propuesta de adjudicación, se recoge a continuación, en forma de tabla, los correspondientes valores obtenidos:

EMPRESA	SOBRES "B"	SOBRES "C"	SOBRES "B" + SOBRES "C"
1.- EMASIG, S.L.	32,50	62,11	**94,61**
2.- GABINETE DE INGENIERÍA CIVIL DEL SUR, S.L.	13,50	62,63	**76,13**
5.- UTE ECA (Grupo BUREAU VERITAS) – AV ENGINYERS	11,50	62,63	**74,13**
6.- APPLUS NORCONTROL, S.L.U.	10,00	65,00	**75,00**

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN SEGÚN LOS CRITERIOS DE BAREMACIÓN "SOBRES B" + "SOBRES C"

El listado ordenado según valoración decreciente es el siguiente:

EMPRESA	SOBRES "B" + SOBRES "C"
1.- EMASIG, S.L.	94,61
2.- GABINETE DE INGENIERÍA CIVIL DEL SUR, S.L.	76,13
6.- APPLUS NORCONTROL, S.L.U.	75,00
5.- UTE ECA (Grupo BUREAU VERITAS) – AV ENGINYERS	74,13

A la vista de todo lo anterior, el técnico informante propone a la Mesa de Contratación se adjudique a la empresa **EMASIG, S.L.** la contratación de la ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA "REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL MAPA ESTRATÉGICO DE RUIDO DE CÓRDOBA Y SU CONSECUENTE PLAN DE ACCIÓN, en la cantidad TOTAL de SESENTA MIL QUINIENTOS EUROS (60.500,00 €), correspondiendo a 50.000,00 € de base imponible y 10.500 € en concepto de IVA.

Córdoba a 20 de septiembre de 2013

Técnico del Departamento
de Medio Ambiente

Fdo.: Francisco J. Muñoz Macías

V°B°
JEFE DEL DEPARTAMENTO
DE MEDIO AMBIENTE

Fdo.: Manuel Rojo Aranda

AYUNTAMIENTO DE CORDOBA
AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA DP MEDIO AMBIENTE
Código Seguro de Verificación: 0kOsIrYLqT2rGc2As2Hqbg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: http://adela.ayuncordoba.es/verifirma/. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.
FIRMADO POR MANUEL ROJO ARANDA
FECHA 24/09/2013
Nº Carpeta CORE/2013/00103416
FRANCISCO JESUS MUÑOZ MACIAS
Nº Doc. 127442-2013 (4 de 4)
PAGINA 4/4
FIRMA adela.ayuncordoba.org 0kOsIrYLqT2rGc2As2Hqbg==
Nº Salida 255-2013
Fecha 24/09/2013 13:11
0kOsIrYLqT2rGc2As2Hqbg==
AYUNTAMIENTO DE CORDOBA
AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA - U. CONTRATACION ADMIVA
Nº Carpeta CORE/2013/00103416
Nº Doc. 127442-2013 (4 de 4)
Nº Entrada 903-2013
Fecha 24/09/2013 13:11